



RESOLUCION No. 0192-AD-83

Lima, 17 de Marzo de 1983

Visto el Oficio N° 0113-FPV-83 de la Federación Peruana de Voleibol, en el cual solicita autorización para que el Equipo del Club "Regatas Lima", participe en el XIII Copa Sudamericana de Clubes Campeones, a realizarse en San Juan-Argentina a partir del 03 al 10 de Abril de 1983.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes Ns. 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de junio de 1981, se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el País, así como la participación de representaciones Deportivas Nacionales en el Extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Primero.- AUTORIZAR a la Delegación del Club Regatas Lima, a viajar a la ciudad de San Juan-Argentina a participar en el XIII Copa Sudamericana de Clubes Campeones del 03 al 10 de abril del presente año.

Segundo.- La delegación que viajará es la siguiente:

|                              |                              |
|------------------------------|------------------------------|
| Presidente de la Delegación: | HECTOR PAZ SOLDAN IZARNOTEGU |
| Jefe de Equipo               | : GUSTAVO SOLARI CAMBA       |
| Entrenadora                  | : IRMA CORDERO BONILLA       |
| Preparador Físico            | : LUIS PACHAS                |
| Médico                       | : EMILIO CROSBY              |



RESOLUCION No. 0192-AD-83

Lima, ....17...de..... Marzo..... de 1983.....



**Jugadores:** PERCY CARRILLO DE CAFUENTE  
DANIEL DE LLA TORRE RONCORONI  
JORGE BURBANK GUIJA  
ARMANDO ECHEVARRIA HERRERA  
OSWALDO ALVAREZ  
FRANCISCO RIVAROLA RUBIO  
FELIPE HAAKER CORREA  
JAMES MADGE MARIATEGUI  
ANTONIO COLCHOO PANCORBO  
CARLOS BURBANK GUIJA  
JUAN BRIGMARDELLA  
ROGER SALAS  
ALDO ALVAREZ MEDINA  
ALFREDO ROBAGLIATI GONZALES DALI  
GINO VEGAS URRUTIA  
MARCO A DE CASTRO PAGELS.



**Tercero.-** La actividad antes mencionada no irrogará gasto alguno al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese;



VICTOR NAGARO BIANCHI  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte

SVM.DINAD.  
MMB.glm.  
exp.529  
659.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0192-AD-83

Lima, 17 de Marzo de 1983

Visto el Oficio N° 0113-FPV-83 de la Federación Peruana de Voleibol, en el cual solicita autorización para que el Equipo del Club "Regatas Lima", participe en el XIII Copa Sudamericana de Clubes Campeones, a realizarse en San Juan-Argentina a partir del 03 al 10 de Abril de 1983.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes Ns. 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el País, así como la participación de representaciones Deportivas Nacionales en el Extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Primero.- AUTORIZAR a la Delegación del Club Regatas Lima, a viajar a la ciudad de San Juan-Argentina a participar en el XIII Copa Sudamericana de Clubes Campeones del 03 al 10 de abril del presente año.

Segundo.- La delegación que viajará es la siguiente:

|                              |                               |
|------------------------------|-------------------------------|
| Presidente de la Delegación: | HECTOR PAZ SOLDAN IZARNOTEGUI |
| Jefe de Equipo               | : GUSTAVO SOLARI CAMBA        |
| Entrenadora                  | : IRMA CORDERO BONILLA        |
| Preparador Físico            | : LUIS PACHAS                 |
| Médico                       | : EMILIO CROSBY               |

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0192-AD-83

Lima, 17 de Marzo de 1983

**Jugadores:** PERCY CARRILLO DE CAFUENTE  
DANIEL DE LLA TORRE RONCORONI  
JORGE BURBANK GUIJA  
ARMANDO ECHEVARRIA HERRERA  
OSWALDO ALVAREZ  
FRANCISCO RIVAROLA RUBIO  
FELIPE HAAKER CORREA  
JAMES MADGE MARIATEGUI  
ANTONIO COLCHOO PANCORBO  
CARLOS BURBANK GUIJA  
JUAN BRIGHARDELLA  
ROGER SALAS  
ALDO ALVAREZ MEDINA  
ALFREDO ROBAGLIATI GONZALES DALI  
GINO VEGAS URRUTIA  
MARCO A DE CASTRO PAGELS. ■■■

**Tercero.-** La actividad antesmencionada no incurrirá gasto alguno al Instituto Peruano del Deporte.

**Regístrese y comuníquese;**

VICTOR NAGARO BIANCHI  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte

SVM.DINAD.  
MMB.glm.  
exp. 529  
659.